65º PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS VIENA, AUSTRIA, REUNION HIBRIDA DEL 1º AL 10 DE JUNIO DE 2022

MÉXICO

TEMA 6. Medios para reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

Sr. Presidente,

El espacio ultraterrestre la Luna y demás cuerpos celestes deberán explorarse y utilizarse de manera pacífica. Es un tema que compete mencionar y discutir en Copuos y es materia de la Cuarta Comisión de la Asamblea General de la ONU, sin perjuicio de los temas que competan a la Primera Comisión de ONU. En este tema se recomienda que ambas Comisiones discutan dicho tema. La referencia obligada lo establece el Tratado del espacio:

Artículo IV

Los Estados Partes en el Tratado se comprometen a no colocar en órbita alrededor de la Tierra ningún objeto portador de armas nucleares ni de ningún otro tipo de armas de destrucción en masa, a no emplazar tales armas en los cuerpos celestes y a no colocar tales armas en el espacio ultraterrestre en ninguna otra forma.

La Luna y los demás cuerpos celestes se utilizarán exclusivamente con fines pacíficos por todos los Estados Partes en el Tratado. Queda prohibido establecer en los cuerpos celestes bases, instalaciones y fortificaciones militares, efectuar ensayos con cualquier tipo de armas y realizar maniobras militares.

México reitera su preocupación ante las crecientes amenazas a la seguridad internacional, debemos seguir reflexionando sobre la visión, las metas y los objetivos en el ámbito de la cooperación multilateral. El espacio debe permanecer abierto y seguro para que todos los Estados puedan utilizarlo con fines pacíficos.

México privilegia la "Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", "Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre" y "Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos" que cada año adopta la Asamblea General, e invita a todos los Estados Parte a impulsar nuevas estrategias para el pleno cumplimiento de los objetivos de la COPUOS

La militarización del espacio subraya la prioridad de lanzar un proceso de negociación multilateral para adoptar un código de fomento de la confianza y transparencia en las actividades espaciales junto con medidas jurídicamente vinculantes que inhiban la carrera militar espacial. Este objetivo urgente debería, entre otras cuestiones, prohibir el despliegue y uso de armas convencionales de última

generación y reafirmar que el espacio ultraterrestre, es un ámbito compartido para uso pacífico y de desarrollo conforme a los principios de cooperación ya adoptados.

Las amenazas pueden ser espacio-espacio, espacio-Tierra o Tierra-espacio. Por lo tanto, es necesario reconocer que las amenazas no se producen sólo en el espacio y que éste forma parte de un sistema económico, social y militar mucho más amplio que depende de los demás, por lo que el espacio debe incluirse en todas las cuestiones de seguridad y sostenibilidad. El riesgo de falta de información confiable y oportuna o errores de cálculo entre los operadores aumenta, por lo tanto, las conversaciones transparentes para entender las intenciones son vitales para mitigar las posibles amenazas y mantener un diálogo abierto y colaborativo explicando las acciones genera confianza.

También es cierto que 193 países son Miembros de la Organización para las Naciones Unidas y no todos ellos han ratificados los tratados del espacio y desde luego no se les puede obligar a que los ratifiquen. Esta situación genera incertidumbre: si no están obligados podrían iniciar una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.?

Desde la posición de México, se ha comentado que la seguridad internacional es indivisible, por lo tanto, acciones que favorezcan la seguridad de un Estado en detrimento de la seguridad global, deja la puerta abierta para actividades con fines hostiles, aun así, cuando el Estado argumenta que es en defensa propia y no ofensivo.

La gobernanza del espacio no debe ser monopolizada por algunos países, por lo cual más países, sobre todo, los países en desarrollo deberían participar en la creación de normas y reglas que permitan el uso inclusivo del espacio

A la fecha no existe una solución para resolver los principales retos de la seguridad espacial. Se requieren múltiples enfoques que impliquen esfuerzos tanto voluntarios como legalmente vinculantes que trabajen juntos como parte de un todo global. Hay una serie de preocupaciones y cuestiones que pueden servir de punto de partida para seguir debatiendo sobre el desarrollo de un marco sustantivo para mejorar la seguridad y la sostenibilidad espaciales.

Gracias Sr. Presidente

Enlaces:

오류! 하이퍼링크 참조가 잘못되었습니다. https://spacepolicyonline.com/news/growth-of-space-threats-detailed-in-two-new-reports/

오류! 하이퍼링크 참조가 잘못되었습니다.

https://swfound.org/media/206970/swf counterspace2020 electronic final.pdf

오류! 하이퍼링크 참조가 잘못되었습니다. https://swfound.org/media/207059/wp1794v-wp1795v-wp1796v-report.pdf

오류! 하이퍼링크 참조가

잘못되었습니다.http://www.unoosa.org/pdf/SLW2016/Panel2/1 Jasani - Space assets and threats 06082016.pdf

- 오류! 하이퍼링크 참조가 잘못되었습니다. https://spacepolicyonline.com/news/growth-of-space-threats-detailed-in-two-new-reports/
- 오류! 하이퍼링크 참조가 잘못되었습니다. https://swfound.org/media/207105/event-transcript-reducing-space-threats.pdf
- 오류! 하이퍼링크 참조가 잘못되었습니다. https://www.iiss.org/blogs/military-balance/2019/08/france-space-strategy

https://cd-geneve.delegfrance.org/Florence-Parly-unveils-the-French-space-defence-strategy